



CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

CENEVAL®

Guía para el sustentante

EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DEL PROFESIONAL TÉCNICO
EN ENFERMERÍA

Dirección del Área de los EGEL

FEBRERO • 2018



CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

CENEVAL®

Guía para el sustentante

EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DEL PROFESIONAL TÉCNICO
EN ENFERMERÍA

Dirección del Área de los EGEL

FEBRERO • 2018

*Guía para el sustentante
Examen General para el Egreso del Profesional Técnico
en Enfermería (EGEPT-ENFER)*

D.R. © 2018
Centro Nacional de Evaluación
para la Educación Superior, A.C. (Ceneval)

Vigésima edición

Directorio

Dirección General

Dr. en Quím. Rafael López Castañares

Dirección del Área de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL)

Mtra. Luz María Solís Segura

Dirección del Programa de Evaluación de Egreso (EGEL) en Ciencias de la Vida y la Conducta

Dra. Anabel Herrera Ortiz

Coordinación del Examen General para el Egreso del Profesional Técnico en Enfermería (EGEPT-ENFER)

Lic. Patricia Palomino Flores

Índice

Presentación	6
Propósito y alcance del EGEPT-ENFER	6
Destinatarios del EGEPT-ENFER.....	7
¿Cómo se construye el EGEPT-ENFER?	7
Características del EGEPT-ENFER.....	9
¿Qué evalúa el EGEPT-ENFER?	10
<i>Estructura general del EGEPT-ENFER por áreas y subáreas</i>	<i>10</i>
<i>Aspectos por evaluar.....</i>	<i>11</i>
Examen en papel	17
<i>Hoja de respuestas</i>	<i>18</i>
<i>Cuadernillo de preguntas</i>	<i>19</i>
<i>Portada del cuadernillo</i>	<i>19</i>
<i>Instrucciones para contestar la prueba</i>	<i>20</i>
<i>¿Qué tipo de preguntas se incluyen en el examen?</i>	<i>21</i>
Examen en línea	28
<i>Cómo ingresar a su examen</i>	<i>28</i>
<i>Cómo responder los reactivos del examen</i>	<i>32</i>
<i>Cómo desplazarse dentro del examen</i>	<i>34</i>
<i>Cómo marcar o resaltar una pregunta en la cual tiene duda</i>	<i>35</i>
<i>Cómo consultar el tiempo disponible</i>	<i>37</i>
<i>Cómo interrumpir la sesión del examen</i>	<i>37</i>
<i>Cómo terminar la sesión del examen</i>	<i>39</i>
Registro para presentar el examen	40
<i>Requisitos</i>	<i>40</i>
<i>Cuestionario de contexto.....</i>	<i>41</i>
<i>Número de folio</i>	<i>42</i>
Condiciones de aplicación	42
<i>Distribución de las áreas por sesión.....</i>	<i>42</i>
<i>Recomendaciones útiles para presentar el examen</i>	<i>42</i>
<i>Procedimiento por seguir al presentar el examen</i>	<i>42</i>
<i>Reglas durante la administración del instrumento</i>	<i>44</i>
<i>Sanciones</i>	<i>44</i>
Resultados	45
Reporte de resultados.....	45
<i>Descripción de los niveles de desempeño</i>	<i>46</i>
<i>Nivel de desempeño satisfactorio</i>	<i>46</i>
<i>Niveles de desempeño sobresaliente</i>	<i>46</i>
<i>Testimonios de desempeño</i>	<i>47</i>
<i>Consulta y entrega</i>	<i>48</i>
Recomendaciones y estrategias de preparación para el examen	48
<i>¿Cómo prepararse para el examen?</i>	<i>48</i>
Cuerpos colegiados	52
<i>Consejo Técnico.....</i>	<i>52</i>
<i>Comité Académico</i>	<i>53</i>

Presentación

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval) es una asociación civil que ofrece, desde 1994, servicios de evaluación a cientos de escuelas, universidades, empresas, autoridades educativas, organizaciones de profesionales y de otras instancias particulares y gubernamentales. Su actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación. Su misión consiste en proveer información confiable sobre los aprendizajes que logran los estudiantes de distintos niveles educativos.

En el terreno de la educación, como en todas las actividades humanas, la evaluación es el proceso que permite valorar los aciertos, reconocer las fallas y detectar potencialidades. Contar con información válida y confiable garantiza tomar decisiones acertadas.

Esta Guía está dirigida a quienes sustentarán el Examen General para el Egreso del Profesional Técnico en Enfermería (EGEPT-ENFER). Su propósito es ofrecer información que permita a los sustentantes familiarizarse con las principales características del examen, los contenidos que se evalúan y el tipo de preguntas (reactivos) que encontrarán, así como algunas sugerencias de estudio y de preparación para presentar el examen.

Se recomienda al sustentante revisar con detenimiento la Guía completa y recurrir a ella de manera permanente durante su preparación y para aclarar cualquier duda sobre aspectos académicos, administrativos o logísticos en la presentación del EGEPT-ENFER.

Propósito y alcance del EGEPT-ENFER

El propósito del EGEPT-ENFER es identificar si los egresados del nivel técnico en Enfermería cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio de la profesión. La información que ofrece permite al sustentante:

- Conocer el resultado de su formación en relación con un estándar de alcance nacional mediante la aplicación de un examen confiable y válido, probado con egresados de instituciones de educación superior (IES) de todo el país.
- Conocer el resultado de la evaluación en cada área del examen, por lo que puede ubicar aquellas donde tiene un buen desempeño, así como aquellas en las que presenta debilidades.
- Beneficiarse curricularmente al contar con un elemento adicional para integrarse al mercado laboral.

A las instituciones les permite:

- Incorporar el EGEPT-ENFER como un medio para evaluar y comparar el rendimiento de sus egresados con un parámetro nacional, además del uso del instrumento como una opción para titularse.
- Contar con elementos de juicios válidos y confiables que apoyen los procesos de planeación y evaluación curricular que les permita emprender acciones capaces de mejorar la formación académica de sus egresados, adecuando planes y programas de estudio.
- Aportar información a los principales agentes educativos (autoridades, organismos acreditadores, profesores y estudiantes) acerca del estado que guardan sus egresados, respecto de los conocimientos y habilidades considerados necesarios para integrarse al campo laboral.

A los empleadores y a la sociedad les permite:

- Conocer con mayor precisión el perfil de los candidatos a contratar y de los que se inician en el ejercicio profesional, mediante elementos válidos, confiables y objetivos de juicio, para contar con personal de calidad profesional, acorde con las necesidades nacionales.

Destinatarios del EGEPT-ENFER

Está dirigido a los egresados de nivel técnico en Enfermería, que hayan cubierto el 100% de los créditos, estén o no titulados, y en su caso a estudiantes que cursan el último semestre de la carrera, siempre y cuando la institución formadora así lo solicite.

El EGEPT-ENFER se redactó en idioma español, por lo que está dirigido a individuos que puedan realizar esta evaluación bajo dicha condición lingüística. Los sustentantes con necesidades físicas especiales serán atendidos en función de su requerimiento especial.

¿Cómo se construye el EGEPT-ENFER?

Con el propósito de asegurar pertinencia y validez en los instrumentos de evaluación, el Ceneval se apoya en Consejos Técnicos integrados por expertos en las áreas que conforman la profesión, los cuales pueden representar a diferentes instituciones educativas, colegios o asociaciones de profesionistas, instancias empleadoras de los sectores público, privado y de carácter independiente. Estos Consejos Técnicos funcionan de acuerdo con un reglamento y se renuevan periódicamente.

El contenido del EGEPT-ENFER es el resultado de un complejo proceso metodológico, técnico y de construcción de consensos en el Consejo Técnico y en sus Comités Académicos de apoyo en torno a:

- i) La definición de principales funciones o ámbitos de acción del profesional
- ii) La identificación de las diversas actividades que se relacionan con cada ámbito
- iii) La selección de las tareas indispensables para el desarrollo de cada actividad
- iv) Los conocimientos y habilidades requeridos en esas tareas profesionales
- v) La inclusión de estos conocimientos y habilidades en los planes y programas de estudios técnicos vigentes en Enfermería

Todo esto tiene como referente fundamental la opinión de centenares de profesionistas activos en el campo de la Enfermería, formados con planes de estudios diversos y en diferentes instituciones; en una encuesta nacional, ellos aportaron su punto de vista respecto a:

- i) Las tareas profesionales que se realizan con mayor frecuencia
- ii) El nivel de importancia que esas tareas tienen en el ejercicio de su profesión
- iii) El estudio o no, durante sus cursos técnicos, de los conocimientos y habilidades necesarios en esas tareas

Características del EGEPT-ENFER

Es un instrumento de evaluación que puede describirse como un examen con los siguientes atributos:

Atributo	Definición
Especializado para la carrera profesional de Técnico en enfermería	Evalúa conocimientos y habilidades específicos de la formación del profesional técnico en enfermería que son críticos para iniciarse en el ejercicio de la profesión. No incluye conocimientos y habilidades profesionales genéricos o transversales.
De alcance nacional	Considera los aspectos de formación esenciales para los profesionales técnicos en enfermería para iniciarse en el ejercicio de la profesión en el país. No está referido a un currículo en particular. Se diseñan y preparan para que tengan validez en todo el país.
Estandarizado	Cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación.
Criterial	Los resultados de cada sustentante se comparan contra un estándar de desempeño nacional preestablecido por el Consejo Técnico del examen.
Objetivo	Tiene criterios de calificación unívocos y precisos, lo cual permite su automatización.
De máximo esfuerzo	Permite establecer el nivel de rendimiento del sustentante, sobre la base de que este hace su mejor esfuerzo al responder los reactivos de la prueba.
De alto impacto	Con base en sus resultados los sustentantes pueden titularse y las IES obtienen un indicador de rendimiento académico.
De opción múltiple	Cada pregunta se acompaña de cuatro opciones de respuesta, entre las cuales solo una es la correcta.
Contenidos centrados en problemas	Permite determinar si los sustentantes son capaces de utilizar lo aprendido durante su Licenciatura en la resolución de problemas y situaciones a las que típicamente se enfrenta un egresado al inicio del ejercicio profesional.
Sensible a la instrucción	Evalúa resultados de aprendizaje del programa de formación profesional de los técnicos en enfermería, los cuales son una consecuencia de la experiencia educativa institucionalmente organizada.
Contenidos validados socialmente	Contenidos validados por comités de expertos y centenares de profesionistas en ejercicio en el país.

¿Qué evalúa el EGEPT-ENFER?

El examen está organizado en áreas, subáreas y temas. Las áreas corresponden a ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor del profesional técnico en enfermería. Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos referidos. Por último, los temas, identifican los conocimientos y habilidades necesarios en las tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional.

Estructura general del EGEPT-ENFER por áreas y subáreas

ÁREA/SUBÁREA	% EN EL EXAMEN	NÚMERO DE REACTIVOS
A. Promoción y prevención de la salud	19.1	18
1. Consejería sobre salud	12.8	12
2. Programas nacionales de salud	6.4	6
B. Asistencial	41.5	39
1. Cuidados y confort básicos para el paciente	6.4	6
2. Ministración de fármacos y tratamientos	19.1	18
3. Prevención de complicaciones	16	15
C. Técnicas y cuidados integrales al paciente	39.4	37
1. Técnicas, normas e indicadores de calidad	20.2	19
2. Cuidado perioperatorio	6.4	6
3. Cuidado perinatal	7.4	7
4. Cuidado del recién nacido	2.1	2
5. Integración de datos y documentos clínicos	3.2	3
Total	100	94

Notas:

1. Adicionalmente, se incluye una proporción de reactivos piloto (no califican) que puede variar de examen a examen
2. Estructura aprobada por el Consejo Técnico en la reunión del 9 de septiembre de 2014

A continuación se señalan los aspectos por evaluar en cada área y subárea en las que se organiza el examen. Cada uno de estos aspectos está relacionado con los conocimientos y habilidades que requiere poseer el egresado en Enfermería para iniciarse en el ejercicio profesional.

A. Promoción y prevención de la salud

A 1. Consejería sobre salud

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Promover la salud en los diversos ámbitos de su práctica profesional
- Diseñar programas de educación con base en el diagnóstico detectado
- Elaborar recursos didácticos para el desarrollo de programas educativos
- Realizar acciones de promoción de la salud en diferentes ámbitos
- Identificar necesidades de educación para la salud en pacientes o cuidados que requieren seguimiento

A 2. Programas nacionales de salud

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Aplicar los productos biológicos establecidos en la cartilla de vacunación
- Seleccionar las condiciones para la toma de muestras para detección oportuna de enfermedades
- Recocer elementos para la detección del cáncer de mama

Bibliografía sugerida

Achaerandio, L. (1998). *Iniciación a la práctica de la investigación*. Guatemala Publicaciones.

Alfaro-Lefevre R. (1999). *Aplicación del proceso enfermero: guía paso a paso*. Springer-Iberica, España.

Colomer, C. Álvarez Dardet (2001). *Promoción de la salud y cambio social*. Masson, Madrid.

Díaz, Orozco M. y Gallegos R. (1996). *Formación y práctica docente en el medio rural*. México.

Colomer Revuelta, C. Álvarez-Dardet Díaz, C. (2000). *Promoción de la salud y cambio social*. Elsevier. España.

Reyes García, R; Jódar Gimeno, E; García Martín, A. et al. (2012). *Guías de práctica clínica para la evaluación y tratamiento de la osteoporosis asociada a enfermedades endocrinas y nutricionales*. Publicado en Endocrinol Nutr; 59:174-96 –vol.59 núm 03

Duran, G. (1997). *El diabético optimista: manual para diabéticos, familiares y profesionales de la salud*, Trillas, México.

Feldtein, A. Nichols (2003). *“Mujeres mayores con fracturas: pacientes incluidas en las guías recomendadas para la evaluación y tratamiento de la osteoporosis. Diario de las articulaciones”*.

González R. (2008). *Guías prácticas de atención primaria*. McGraw-Hill. 1ª. Ed. México.

Kasper, D. et al. (2005). *Manual de medicina*. Mc Graw-Hill, Interamericana.

López, Martín I. (1994). *Atención domiciliaria de enfermería*. Interamericana McGraw-Hill, Madrid.

Manual de enfermería. (2003). Lexus Editores.

Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-2000, Manejo y almacenamiento de materiales, condiciones y procedimientos de seguridad.

Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-1999 Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial.

Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA2-1994 Para la prevención, detección, tratamiento y vigilancia epidemiológica del cáncer cervicouterino.

Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-2007 Para la atención, tratamiento y control de la diabetes mellitus.

Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2002 Para la prevención, detección, tratamiento y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.

North American Nursing Diagnosis Association (2005). *NANDA: diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2005-2006*. Elsevier, Madrid.

Ortega, Altamirano, Doris (2005). *De amiga a amiga. Lo que nosotras necesitamos saber del autoexamen de seno*, Instituto Nacional de Salud Pública.

Organización Mundial de la Salud (2004). Bruselas.

Restrepo, R. y Málaga N. (2005) *Promoción a la salud. Cómo construir vida favorable*. Médica Panamericana, Argentina.

Rosales, B. Susana y Eva Reyes G. (2004). *Fundamentos de enfermería*. Manual Moderno, 3ª ed., México.

Secretaría de Salud, Programa “Vivir Mejor”, en línea disponible en: http://www.portal.salud.gob.mx/descargas/pdf/prog_vivir_mejor.pdf

Secretaría de Salud, Plan Nacional de Salud en línea disponible en: http://www.alianza.salud.gob.mx/descargas/pdf/pns_versión_completa.pdf

Vega, Franco (2000). *La salud en el nuevo contexto de la salud pública*. Manual Moderno, México.

William. D.C. (2012). *Diagnóstico clínico y tratamiento de Cleveland Clinic*. Manual moderno. Primera edición.

B. Asistencial

B 1. Cuidados y confort básicos para el paciente

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Realizar la higiene corporal del paciente
- Verificar el adecuado funcionamiento de la unidad del paciente
- Colaborar en la aplicación de las etapas del proceso de atención de enfermería en el cuidado integral del paciente

B 2. Ministración de fármacos y tratamientos por diferentes vías

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Administrar y ministrar fármacos por diferentes vías
- Ministrar soluciones o sangre humana y sus componentes de acuerdo con las prescripciones médicas

B 3. Prevención de complicaciones

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Mantener permeables los accesos vasculares o no vasculares
- Aplicar los principios de asepsia en el mantenimiento de los accesos vasculares o no vasculares
- Aplicar las medidas de seguridad señaladas en la NOM-045-SSA2-2005.
- Aplicar las medidas de seguridad para prevenir accidentes en el paciente
- Aplicar las medidas de seguridad para prevenir úlceras por presión en el paciente de acuerdo con el indicador de calidad
- Clasificar los productos biológico-infecciosos, con base en la NOM-087-ECOL-SSA1-2002
- Utilizar los tipos de sustancias o sanitización del equipo de trabajo

Bibliografía sugerida

Balderas, M. (1998). *Ética de enfermería*. McGraw-Hill Interamericana, México.

Castells, M. y Hernández, P. (2007). *Farmacología en enfermería*. 2ª ed., Elseiver, México.

Center for disease control and prevention. <http://www.cdc.gov/ncidod/sars>.

Kossier, B. et al. (2005). *Fundamentos de enfermería: conceptos, procesos y práctica*. McGraw-Hill, Interamericana. 7ª ed., México.

Lewis (2004). *Enfermería médico quirúrgica*. Elsevier, Madrid.

Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2004, para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.

Swearinger, P. y Ross, D. (2002) *Manual de enfermería médico quirúrgica, intervenciones, enfermeras y tratamientos disciplinarios*. 4ª ed., España.

<http://www.mujerysalud.gob.mx/contenido/cnegsr.html>

<http://www.salud.gob.mx>

C. Técnicas y cuidados integrales al paciente

C 1. Técnicas, normas e indicadores de calidad

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Obtener información para la valoración clínica del paciente mediante la medición de signos vitales, somatometría y exploración física
- Valorar y registrar signos vitales
- Realizar la técnica de glicemia capilar y valora los parámetros
- Aplicar los cuidados de enfermería que faciliten la oxigenación
- Utilizar las técnicas para la movilización del paciente
- Aplicar la técnica de curación de heridas
- Aplicar el tipo de vendaje

C 2. Cuidado perioperatorio

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Preparar material e instrumental quirúrgico en la central de equipos para esterilizarlos
- Realizar funciones de circulante y auxiliar durante el acto quirúrgico
- Proporcionar cuidados al paciente en el perioperatorio y posoperatorio, dependiendo de la cirugía

C 3. Cuidado perinatal

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Realizar cuidados perinatales para prevenir complicaciones durante el embarazo
- Recibir a la mujer en trabajo de parto
- Realizar cuidados a la paciente en el posparto, vigilando sangrado, signos vitales y estado de conciencia para prevenir complicaciones

C 4. Cuidado del recién nacido

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Realizar aspiración de secreciones, identificación del recién nacido y somatometría
- Observar el posible sangrado del umbilical, controlar temperatura, iniciar succión, deglución y otros cuidados mediatos al recién nacido

C 5. Integración de datos y documentos clínicos

En esta subárea se pretende medir si el sustentante es capaz de:

- Registrar los cuidados, según los rubros del formato de la hoja de enfermería (NOM-004-SSA1-2012) sobre el manejo del expediente clínico como un documento legal
- Registrar los cuidados y tratamientos del paciente en los diversos formatos de enfermería

Bibliografía sugerida

Cofre, G. José (2008). *Varicela: consultas frecuentes acerca de su tratamiento y el manejo de los contactos*.

Hamilton, P.M. *Enfermería pediátrica*. McGraw-Hill Interamericana.

Hull, D. y Johnston, D. *Pediatría esencial*.

Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999. Atención a la salud del niño.

Rosales, B., Susana y Eva Reyes G. (2004). *Fundamentos de enfermería*. Manual Moderno, 3ª ed., México.

Rodríguez, P. y Garfias A. (2007) *Farmacología para enfermeras*. McGraw-Hill Interamericana.

Smeltzer, S. y Bare, B. (2006) *Enfermería médico quirúrgica de Brunner y Suddart*. 10ª ed., McGraw-Hill, México.

Balderas, M. (2005). *Administración de los servicios de enfermería*. McGraw-Hill Interamericana, México.

Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2007-2008. NANDA Internacional. Elsevier, Madrid. (2008)

Evaluación de la calidad de los servicios de enfermería. (2003) Indicadores. Secretaría de Salud. Subsecretaría de Innovación y Calidad. Comisión Interinstitucional de Enfermería. México.

Huber, Diane (1996). *Liderazgo y administración en enfermería*. McGraw-Hill Interamericana, México.

NOM-003-SSA2-1993. Para la disposición de la sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos. <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/nrm/1/250/1.htm?s=iste>

NOM-087-ECOL-2002. Que establece los requisitos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos que se generan en establecimientos que presten atención médica.

http://www.sma.df.gob.mx/sma/download/archivos/semarnap_nom_087_ecol_1995.pdf

Potter, Patricia A. (2002). *Fundamentos de enfermería*. Elseiver, Madrid.

Smith, Sandra F. y Donna J. Duell (1996). *Enfermería básica y clínica*. Manual Moderno, México.

Examen en papel

Hoja de respuestas

La hoja de respuestas está diseñada para ser leída por una máquina denominada “lector óptico”. Por esta razón, cualquier doblez, enmendadura o marcas diferentes a las que se solicitan pueden alterar dicha lectura y, por lo tanto, los resultados. **ES IMPORTANTE QUE USTED REVISE LA HOJA DE RESPUESTAS CUANDO SE LA ENTREGUEN Y LA CUIDE MIENTRAS ESTÁ EN SUS MANOS PARA EVITAR QUE ESTÉ EN MALAS CONDICIONES AL MOMENTO DE DEVOLVERLA.**



CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DEL PROFESIONAL TÉCNICO EN ENFERMERÍA HOJA DE RESPUESTAS

VÁLIDA SÓLO EN 2018

1 INSTRUCCIONES

1.- USE SOLAMENTE LÁPIZ DEL NÚMERO 2 O 2 1/2.

2.- LLENE TOTALMENTE LOS ÓVALOS.

3.- SI SE EQUIVOCA, BORRE COMPLETAMENTE, NO TOME.

4.- NO HAGA NINGUNA MARCA FUERA DE LOS ÓVALOS.

5.- NO USE PLUMA NI MARCADOR.

6.- ESCRIBA EN LETRAS MAYÚSCULAS Y DE MOLDE, UNA LETRA POR CASILLA Y DOS ESPACIOS ENTRE CADA PALABRA.

7.- EN CASO DE CONCLUIR ANTES DEL TIEMPO ASIGNADO REVISE LAS RESPUESTAS DONDE HAYA TENIDO DUDAS.

CORRECTO ● INCORRECTO ✗

CORRECTO
J O S E M A N U E L

INCORRECTO
J O S E M A N U E L

2

IMPORTANTE

1. ESTE EXAMEN SÓLO TENDRÁ VALIDEZ SI ESTÁ ANOTADO EL NÚMERO DE FOLIO Y LLENOS LOS ÓVALOS CORRESPONDIENTES.

2. ANOTE EN LOS CUADROS EL NÚMERO DE FOLIO DE SU COMPROBANTE Y LLENE LOS ÓVALOS CORRESPONDIENTES.

FOLIO

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	00

3. ESCRIBA SU PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO Y NOMBRE(S) EN LETRAS MAYÚSCULAS Y DE MOLDE; UNA LETRA POR CASILLA Y DOS ESPACIOS ENTRE CADA PALABRA, COMO SE MUESTRA EN EL EJEMPLO DE LA PARTE SUPERIOR.

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE(S)

4

ESCRIBA EN LOS CUADROS EL NÚMERO DE EXAMEN QUE APARECE EN LA PORTADA DE SU CUADERNILLO Y LLENE EL ÓVALO CORRESPONDIENTE.

01	02	03
04	05	06
07	08	09
10	11	12
13	14	15
16	17	18
19	20	21
22	23	24
25	26	27
28	29	30
31	32	33
34	35	36
37	38	39
40	41	42
43	44	45
46	47	48
49	50	51
52	53	54
55	56	57
58	59	60

5 INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIÓ LA CARRERA (LA ÚLTIMA).

Anote el número de acuerdo con la clave que le indique el aplicador y llene los óvalos correspondientes de izquierda a derecha.

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	00

Nombre de la institución:

Campus o plantel:

Ciudad y estado donde se ubica la institución:

Cuadernillo de preguntas

El cuadernillo de preguntas consta de varios elementos: portada, instrucciones y reactivos.

Portada del cuadernillo

A continuación se presenta un ejemplo de la portada de uno de los cuadernillos del examen, correspondiente a la sesión de la aplicación. En la parte inferior, usted deberá anotar su nombre completo y el número de folio que le fue asignado cuando se registró para el EGEPT.



CENEVAL®

**EXAMEN GENERAL
PARA EL EGRESO DEL PROFESIONAL TÉCNICO EN
ENFERMERÍA**

**EGEPT-ENFER
EXAMEN 00**

**NOMBRE DEL
SUSTENTANTE:**

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

NÚMERO DE FOLIO DEL PASE DE INGRESO

--	--	--	--	--	--	--	--	--

ADVERTENCIA: QUEDA Estrictamente PROHIBIDO CUALQUIER TIPO DE REPRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN COMERCIAL, INTERCAMBIO O ALTERACIÓN, PARCIAL O TOTAL, DEL CONTENIDO DE ESTE MATERIAL IMPRESO.

LA VIOLACIÓN DE ESTA PROHIBICIÓN SE PONDRÁ EN CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES SIN EXCEPCIÓN DE PERSONA ALGUNA Y DARÁ LUGAR A QUE SE IMPONGAN LAS SANCIONES PENALES, CIVILES O ADMINISTRATIVAS QUE PROCEDAN, DE ACUERDO CON LAS LEYES, TRATADOS INTERNACIONALES Y EL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

EGTEN/00

Instrucciones para contestar la prueba

1. Asegúrese de que entiende perfectamente las instrucciones del cuadernillo y de la hoja de respuestas. Pregunte al aplicador lo que no le parezca claro. El aplicador no podrá atenderle para resolver dudas relacionadas con el contenido e interpretación de las preguntas del examen.
2. Solo puede ingresar al examen con lápiz, goma, sacapuntas, calculadora financiera o científica no programable y, si es el caso, el material de consulta específico para el examen que presenta, tal y como se estipula en la guía del sustentante. Queda prohibido introducir cualquier otro material así como aparatos electrónicos (incluido el teléfono celular).
3. No desprenda el sello del cuadernillo hasta cuando el aplicador se lo indique. Revise que no falten páginas y no existan problemas de impresión.
4. Utilice exclusivamente lápiz del 2 o 2 1/2. Si usa pluma, la hoja no podrá ser leída por el programa calificador.
5. Anote su nombre completo y el número de folio en la portada de este cuadernillo.
6. Verifique que la hoja de respuestas corresponda a esta sesión. En ella anote y llene los óvalos con los siguientes datos: número de folio, nombre iniciando con el apellido paterno, nombre del examen, número de examen (aparece en la carátula de este cuadernillo) e institución donde estudió.
7. Asegúrese de que el número de examen asignado sea el mismo en todas las sesiones.
8. Firme su hoja de respuestas, en la parte de atrás, con lápiz.
9. Al inicio de este cuadernillo encontrará una carta de confidencialidad, llene los datos que se le solicitan. Al final encontrará una encuesta de opinión que deberá contestar en el espacio correspondiente en la hoja de respuestas.
10. Lea cuidadosamente cada pregunta antes de marcar su respuesta. Cada pregunta tiene cuatro opciones de respuesta identificadas con las letras: A, B, C y D y solo una es la correcta. Si marca más de una, el programa de cómputo la considerará incorrecta.
11. La opción correcta debe marcarla en la hoja de respuestas. Dado que la hoja se procesará por computadora, tome en cuenta lo siguiente:

- Llene completamente el óvalo que corresponda a la opción elegida.

INCORRECTO**CORRECTO**

- Si quiere cambiar alguna respuesta, borre por completo la marca original con goma y llene totalmente el óvalo de la nueva selección. ¡No use ningún tipo de corrector!
- Asegúrese que está marcando las respuestas en el lugar preciso; verifique que el número de cada pregunta coincida con el de su respuesta.
- Si necesita hacer cálculos o anotaciones, hágalo en los espacios en blanco de este cuadernillo de preguntas.
- No maltrate ni doble la hoja de respuestas.

Recomendaciones

1. Conteste todas las preguntas; si alguna de ellas la considera particularmente difícil, no se detenga demasiado y márkela en este cuadernillo. Al finalizar, si tiene tiempo, regrese a ellas y seleccione sus respuestas.
2. No trate de ser de los primeros en terminar. Si otros acaban antes que usted, no se inquiete, ni se presione. Si le sobra tiempo, revise y verifique sus respuestas.
3. No intente copiar las respuestas de otro sustentante o los reactivos del examen; estas conductas no son éticas ni están permitidas, por lo que serán sancionadas.

Para que su examen sea válido, deberá presentar todas las sesiones que lo integran.

Al terminar de resolver su examen, devuelva la hoja de respuestas junto con este cuadernillo y, cuando sea el caso, el formulario del examen.

¿Qué tipo de preguntas se incluyen en el examen?

En el examen se utilizan reactivos o preguntas de opción múltiple que contienen fundamentalmente los siguientes dos elementos:

- **La base** es una pregunta, afirmación, enunciado o gráfico acompañado de una instrucción que plantea un problema explícitamente.
- **Las opciones de respuesta** son enunciados, palabras, cifras o combinaciones de números y letras que guardan relación con la base del reactivo, donde *sólo una* opción es la correcta. Para todas las preguntas del examen **siempre** se presentarán cuatro opciones de respuesta.

Durante el examen usted encontrará diferentes formas de preguntar. En algunos casos se le hace una pregunta directa, en otros se le pide completar una información, algunos le solicitan elegir un orden determinado, otros requieren de usted la elección de elementos de una lista dada y otros más le piden relacionar columnas. Comprender estos formatos le permitirá llegar mejor preparado al examen. Con el fin de apoyarlo para facilitar su comprensión, a continuación se presentan algunos ejemplos.

1. Preguntas o reactivos de cuestionamiento directo

En este tipo de reactivos el sustentante tiene que seleccionar una de las cuatro opciones de respuesta a partir del criterio o acción que se solicite en el enunciado, afirmativo o interrogativo, que se presenta en la base del reactivo.

*Ejemplo correspondiente al área de **Técnicas y cuidados integrales al paciente:***

1. Un adulto mayor hospitalizado con diagnóstico de enfermedad cerebro-vascular de 3 días de evolución presenta afección en la deglución. ¿Qué tipo de nutrición es la indicada para el paciente?

- A) Nasogástrica
- B) Gastroclisis
- C) Con catéter central
- D) Con catéter periférico

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **correcta** es la **A**, porque En un paciente con un diagnóstico de enfermedad cerebro-vascular de 3 días de evolución y con afección a la deglución requiere ser alimentado a través de una sonda nasogástrica. El resto de las opciones se indican en padecimientos de larga evolución y en pacientes multipuncionados.

2. Ordenamiento

Este tipo de reactivos demandan el ordenamiento o jerarquización de un listado de elementos de acuerdo con un criterio determinado. La tarea del sustentante consiste en seleccionar la opción en la que aparezcan los elementos en el orden solicitado.

*Ejemplo correspondiente al área de **Asistencial**:*

1. En el cunero se recibe a un recién nacido de 38 SDG proveniente de la sala de expulsión con Apgar de 8/9.

Ordene los cuidados mediatos que se brindan al recién nacido.

- 1. Cuidados al muñón umbilical
- 2. Lavado gástrico
- 3. Profilaxis oftálmica
- 4. Ministración de vitamina K
- 5. Toma de peso-talla

- A) 1, 2, 5, 4, 3
- B) 1, 3, 2, 4, 5
- C) 2, 1, 4, 5, 3
- D) 2, 4, 1, 3, 5

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **D** es la respuesta **correcta**, porque están ordenadas las intervenciones conforme el grado o repercusión que pudiese tener en la vida del recién nacido. La opción A y B son incorrectas ya que se debe verificar la permeabilidad del tracto digestivo para poder alimentar al recién nacido. La opción C es incorrecta dado que es un producto obtenido por vía vaginal y es importante la profilaxis oftálmica antes de la toma de peso-talla.

3. Elección de elementos de un listado

En este tipo de reactivos el sustentante tiene que clasificar una serie de hechos, conceptos, fenómenos o procedimientos de acuerdo con un criterio específico solicitado en la base del reactivo.

Ejemplo de un reactivo de clasificación o agrupamiento correspondiente al área Asistencial (integridad de la persona en los aspectos físico, fisiológico y psicosocial)

1. Seleccione los factores que representan un riesgo para que se desarrolle algún síndrome metabólico en una mujer de 42 años.

1. Obesidad abdominal
2. Colesterol HDL de 80 mg/dL
3. Presión arterial $\geq 130/85$ mmHg
4. Dieta hipercalórica rica en grasas y carbohidratos
5. IMC de 25 kg/m²

- A) 1, 2, 5
B) 1, 3, 4
C) 2, 3, 4
D) 2, 4, 5

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **B** es la respuesta **correcta**, porque la obesidad central o abdominal representa la existencia de grasa intestinal que es un factor de riesgo para los infartos al miocardio al igual que una presión arterial igual o mayor a 130/85; la dieta hipercalórica rica en grasas y carbohidratos favorece la obesidad central.

La opción A es incorrecta, ya que el IMC de 25 está en los parámetros normales. La opción C es incorrecta porque Colesterol HDL de 80 mg/dL (2), no está señalado como factor de riesgo para el síndrome metabólico. La opción D es incorrecta debido a que la dieta hipercalórica rica en grasas y carbohidratos es el único factor de riesgo.

4. Relación de columnas

En este tipo de reactivos se presentan dos columnas, cada una con contenidos distintos, que el sustentante tiene que relacionar de acuerdo con el criterio especificado en la base del reactivo.

*Ejemplo de un reactivo de ordenamiento correspondiente al área de **Técnicas y cuidados integrales al paciente**.*

1. Relacione el proceso de esterilización con la fecha de caducidad del material y equipo, considerando las normas de seguridad y confiabilidad.

Proceso de esterilización	Fecha de caducidad
1. Vapor envuelto en muselina y/o papel con cinta	a) 8 días
2. Vapor en empaque con bolsa termosellada	b) 15 días
3. Gas óxido de etileno en empaque con bolsa termosellada	c) 6 meses
	d) 12 meses

- A) 1a, 2b, 3c
- B) 1a, 2c, 3d
- C) 1b, 2a, 3c
- D) 1d, 2a, 3b

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **B** es la **correcta**, ya que una envoltura seleccionada de acuerdo al material y equipo a esterilizar, sumada a un almacenamiento correcto del material estéril, proporciona seguridad en el tiempo de caducidad. El resto de las opciones considera procesos de esterilización que no corresponden a los elementos.

5. Multirreactivo

El multirreactivo es un formato que permite evaluar conocimientos y habilidades interrelacionados a partir de una temática común en un área de conocimiento determinada o de la descripción de una situación o problema profesional específico. Su estructura presenta primero la descripción de una situación, problema o caso, el cual puede incluir un texto, una tabla, una gráfica, un mapa o un dibujo seguido por una serie de reactivos que deben ser contestados considerando la información presentada inicialmente. Cada pregunta se evalúa de manera independiente. Así, si de una pregunta no se conoce la respuesta, conviene continuar con el resto de interrogantes relacionadas con el mismo problema. Los reactivos pertenecientes al multirreactivo pueden adoptar distintos formatos, como los que se han descrito anteriormente.

*Ejemplo de un multirreactivo correspondiente al área **Asistencial (integridad de la persona en los aspectos físico, fisiológico y psicosocial):***

► **Inicia grupo de reactivos asociados a un caso.**

Paciente de 50 años con un peso de 75 kg presenta estado de desequilibrio hidroelectrolítico. Se indica tratamiento de restitución de líquidos por vía parenteral con solución cristaloide a razón de 50 mL/kg para lograr estabilidad hemodinámica.

1. ¿Cuál es la solución cristaloide de elección?

- A) Glucosada al 10%
- B) Hartmann
- C) Fisiológica
- D) Glucosada al 5%

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **C** es la **correcta**, porque es la solución de elección de primera fase en la restitución de líquidos y electrolitos por su composición.

El resto de las opciones son incorrectas ya que no son las soluciones indicadas, ni en porcentaje para el caso que nos ocupa.

2. ¿Cuál es la restitución de líquidos vía venosa?

- A) 3,750/24 h y 156 mL/h
- B) 3,850/24 h y 156 mL/h
- C) 3,750/24 h y 176 mL/h
- D) 3,850/24 h y 176 mL/h

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **A** es la **correcta**, porque el volumen indicado en 24 horas proviene del producto de la multiplicación del peso del paciente por los mL indicados y el resultado se divide en las 24 horas. El resto de las opciones son incorrectas, no son las operaciones que se deben llevar a cabo para la restitución vía venosa.

3. ¿Cuál es el equipo de infusión adecuado?

- A) Microgotero
- B) Macrogotero
- C) Equipo de volúmenes medidos
- D) Metriset

Argumentación de las opciones de respuesta

La opción **C** es la **correcta**, ya que es el equipo que se utiliza para la dilución e infusión de fármacos.

La opción A es incorrecta ya que se utiliza para infusión de pequeños volúmenes. La opción B es incorrecta ya que ese equipo se considera ideal para proporcionar volumen y velocidad adecuados en infusiones de grandes volúmenes. La opción D es incorrecta ya que se utiliza para infusiones pediátricas.

► **Termina grupo de reactivos asociados a un caso.**

Examen en línea

En esta modalidad de examen usted:

- revisará las preguntas (reactivos) en la pantalla de una computadora
- responderá los reactivos seleccionando la opción correcta con el ratón (*mouse*) de la computadora

Durante el examen en línea podrá realizar las mismas acciones que efectúa en una prueba de lápiz y papel:

- leer y contestar los reactivos en el orden que desea
- marcar un reactivo cuya respuesta desconoce o tiene duda
- regresar a revisar un reactivo
- modificar la respuesta en un reactivo
- visualizar el texto de cada caso o situación

En caso de que usted requiera hacer algún cálculo, el aplicador le proporcionará hojas foliadas para dicho fin. Al finalizar la sesión de examen las deberá regresar al aplicador y no podrá sustraerlas del espacio asignado para la aplicación.

Cómo ingresar a su examen

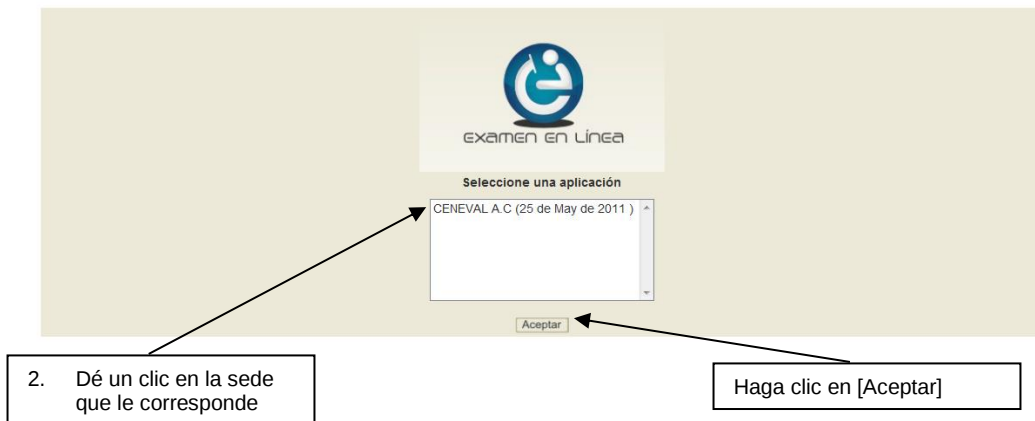
Al momento de llegar a la sede en la cual presentará el examen, se le asignará una computadora que ha sido configurada para manejar el examen en línea del Ceneval y que mostrará la siguiente pantalla de entrada:



1. Seleccione en el examen que va a presentar y luego dé un clic en el botón [Aceptar].



2. Dé un clic en la sede de aplicación que le corresponda y después en el botón [Aceptar].



3. Introduzca el folio y contraseña que se le proporcionó. Considere que el sistema distingue mayúsculas y minúsculas. Antes de ingresar su folio, revise que la función *Bloqueo de mayúsculas* no esté activada. Por lo general, en el teclado se enciende una luz para indicarlo. Tenga cuidado de no introducir espacios en blanco, ya que el sistema los considera como un carácter. Haga clic en el botón [Aceptar]



4. Aparecerá una pantalla con las sesiones que comprende su examen, el estado en que se encuentra cada una de ellas y la acción que puede ejecutar. Haga clic en iniciar sesión.



Sustentante Folio 6940010		Seleccione una sesión	
Descripción	Estado	Acción	
(enero 2010) Enfermería – Sesión 1	Sesión no iniciada Sesión no iniciada (necesita terminar la sesión anterior para contestar esta)	iniciar sesión	

Salir

4. Haga clic aquí para iniciar la sesión

5. Cuando usted haya oprimido *Iniciar sesión* se desplegará el texto de la Carta de Confidencialidad. Una vez que la haya leído, haga clic sobre el cuadro de **Comprendo y acepto lo anteriormente descrito** y luego en el botón [Continuar]

The screenshot shows the CENEVAL logo on the left and the header "Evaluar... Una buena medida para educar mejor" on the right. Below the header is a box containing the "DIRECCIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA VIDA Y LA CONDUCTA" and a "DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD". The declaration text states that the formation of graduates is based on high ethical, social, and cultural values, and that the confidentiality declaration aims to ensure the quality and solvency of the graduates and to guarantee the confidentiality and equity of the examination procedures. The declaration is signed by the student. Below the declaration is a checkbox labeled "Comprendo y acepto lo anteriormente descrito" and a "Continuar" button. Arrows point from the text "Lea el contenido" to the declaration box, from "Haga clic sobre el cuadro para aceptar lo leído" to the checkbox, and from "Haga clic en continuar" to the "Continuar" button.

DIRECCIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA VIDA Y LA CONDUCTA
La formación integral de los egresados de licenciatura se da en el marco de los más altos valores éticos, sociales y culturales que repercuten en su actuación como estudiante y profesionista. La presente declaración de confidencialidad tiene como objetivo dejar sentadas ante usted algunas normas de actuación relacionadas con la ética personal y profesional que coadyuvarán a consolidar la calidad y solvencia moral de los sustentantes y a garantizar, mediante ello, la confiabilidad y equidad de los procedimientos de aplicación de los Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura (EGEL).

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Me comprometo, bajo palabra de honor, a:

- 1) No divulgar la naturaleza ni el contenido de ninguna de las preguntas y respuestas del EGEL que sustentaré.
- 2) Notificar directamente ante mi institución educativa o al Ceneval a la persona o personas que me soliciten que revele cualquier asunto relacionado con la naturaleza o el contenido de las preguntas y respuestas de dicho examen.
- 3) No sustraer del recinto de donde se aplique el examen material alguno relacionado con el mismo, ni siquiera intentar hacerlo.
- 4) No tomar notas o capturar la información del examen para llevármelas
- 5) No introducir al recinto donde se aplique el examen hojas en blanco, manuscritos o cualquier otro tipo de material distinto a los libros y a la calculadora que me son permitidos.

5. Haga clic sobre el cuadro para aceptar lo leído

Comprendo y acepto lo anteriormente descrito ☐

Continuar

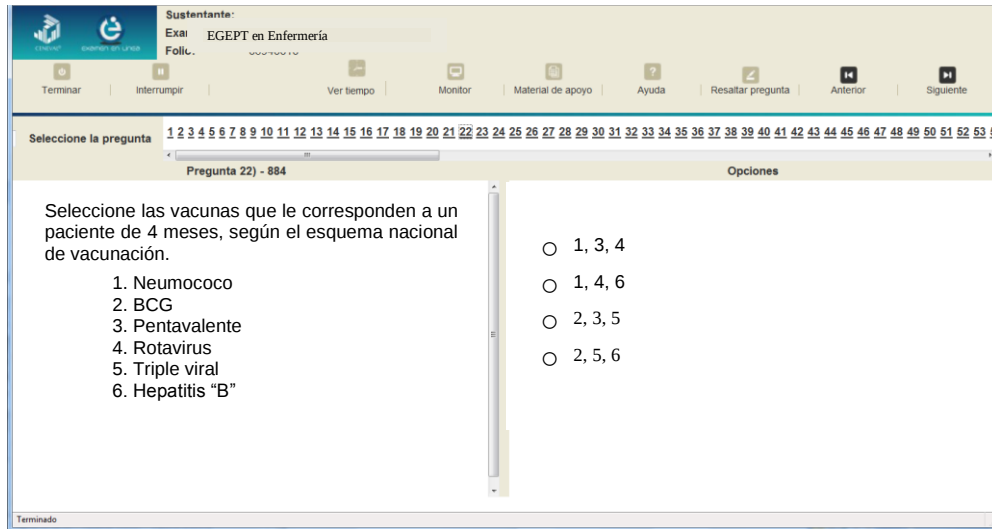
Lea el contenido

Haga clic en continuar

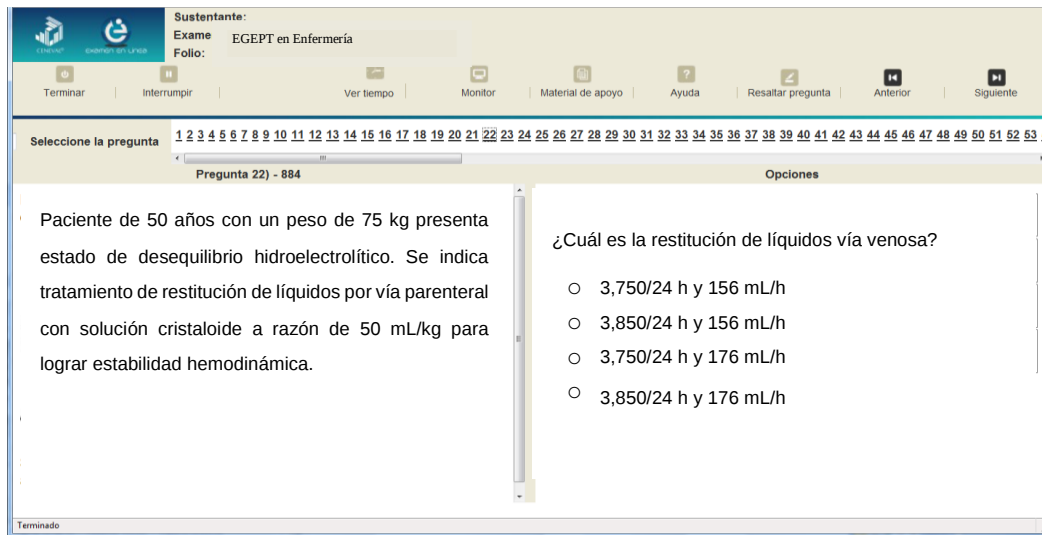
Cómo responder los reactivos del examen

La pantalla del examen consta de diferentes secciones:

- A. Una superior que contiene los botones que permiten terminar o interrumpir la sesión, ver el tiempo que le resta para responder la sesión, monitorear el avance en el examen, resaltar la pregunta y avanzar o retroceder entre los reactivos
- B. Una central que muestra el índice de los reactivos contenidos en el examen
- C. Una inferior que consta de dos secciones. La izquierda muestra los reactivos o preguntas, en tanto que la derecha contiene las opciones de respuesta.



Existen reactivos que tienen un texto, situación o caso que es común a otros reactivos a los que se les denominan multirreactivos. En estas circunstancias, usted podrá visualizar la información completa del caso en la columna izquierda de la pantalla y cada reactivo asociado aparecerá en la sección derecha. Considere que el texto de la columna izquierda se mantendrá mientras se da respuesta a las preguntas asociadas. En cuanto se responda la última del caso y se elija la siguiente pregunta, cambiarán ambas secciones con los textos del caso siguiente y su primera pregunta, o bien con la pregunta y sus opciones de respuesta.



Para responder cada reactivo del examen deberá realizar el siguiente procedimiento:

1. Lea cuidadosamente la pregunta que aparece en la sección izquierda. Si se trata de un caso o multirreactivo, entonces lea el texto de la sección izquierda y cada una de sus preguntas en la sección derecha
2. Analice las opciones de respuesta
3. Identifique la respuesta que usted considera correcta y haga clic en el botón redondo que se encuentra a la izquierda de la opción seleccionada. Note cómo el número correspondiente a la pregunta cambia de color en la ventana que aparece en la parte superior derecha de la pantalla: **los números de los reactivos que ya respondió se despliegan en color azul, mientras que los aún no contestados están en negro**

Reactivo simple

Multirreactivo

1. Lea la pregunta

1. Lea el contexto del caso y cada una de las preguntas asociadas

2. Analice las opciones de respuesta

3. Haga clic sobre la opción correcta

Cómo desplazarse dentro del examen

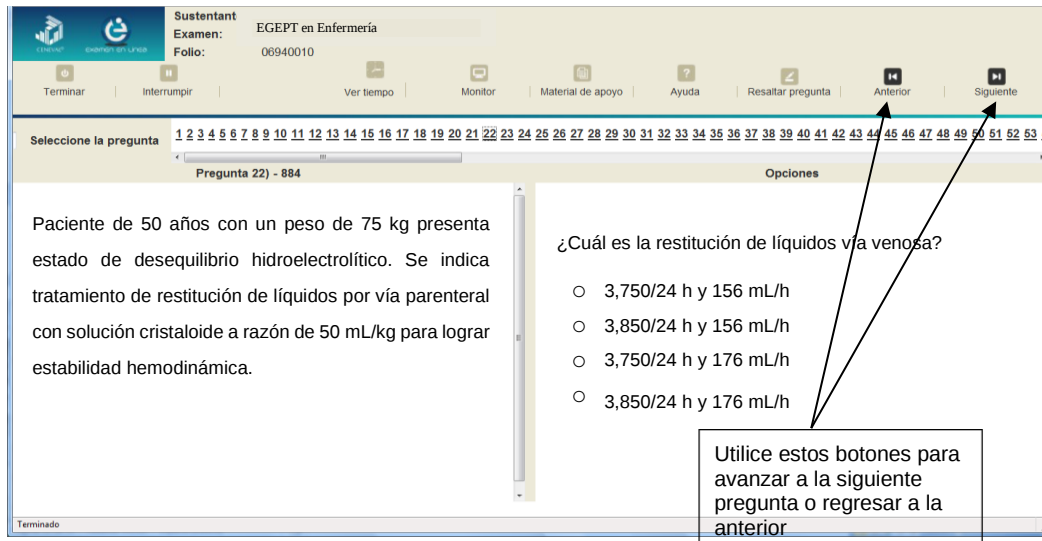
Al igual que en un examen en papel, usted puede revisar y contestar las preguntas de su examen en línea en el orden que le resulte más conveniente, bajo dos tipos de situación:

- Puede responderlas conforme aparecen; es decir, primero la 1, después la 2 y así sucesivamente hasta llegar al final del examen
- Puede ir directamente hacia una pregunta en particular.

A continuación se describen estas dos formas de "navegar" entre las preguntas.

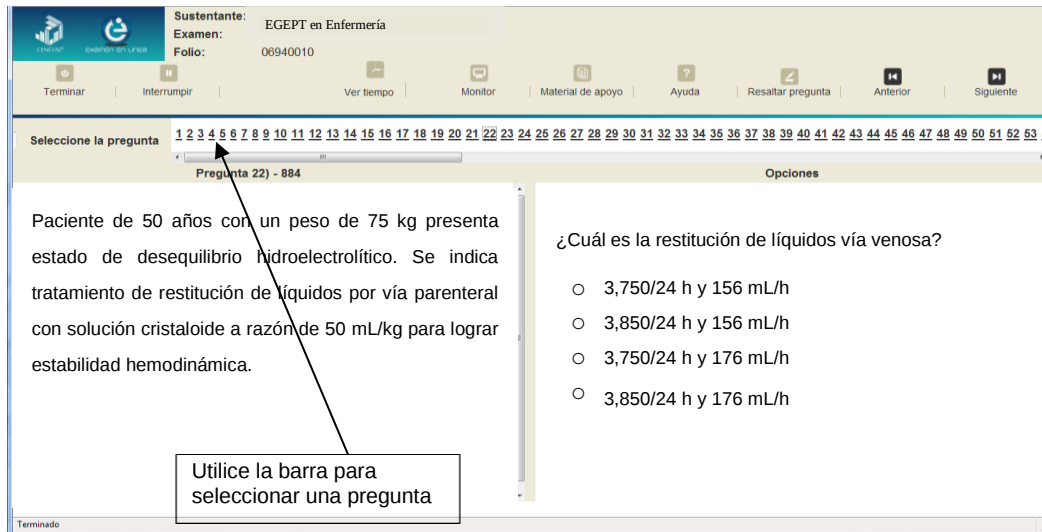
a) Para ver las preguntas en orden predeterminado.

Si desea responder los reactivos en el orden que aparecen, deberá responder la primera pregunta y dar un clic en el botón [Siguiente] que se ubica arriba de la ventana del índice de los reactivos, y se desplegará el siguiente reactivo. Para regresar a la pregunta que acaba de responder, dé un clic sobre el botón [Anterior].



Para ir a una pregunta en particular.

La barra que aparece después del texto *Seleccione la pregunta* le permite moverse directamente a una pregunta en particular. Para hacerlo, basta con dar un clic sobre el número de la pregunta a la cual desea moverse. Recuerde que usted ya ha respondido las preguntas cuyo número aparece en color azul y le falta por contestar las que están en negro.



Cómo marcar o resaltar una pregunta en la cual tiene duda

En el examen en línea, usted puede marcar una pregunta en la que tenga duda sobre su respuesta y desea revisarla en caso que le sobre tiempo, o bien porque decidió responderla al final. En la pantalla donde se despliega la pregunta que quiere marcar, dé un clic en el texto **Resaltar pregunta** y el número correspondiente aparecerá sombreado en la sección donde se encuentran las preguntas.

Cómo consultar el tiempo disponible

En la parte superior de la pantalla del examen en línea aparece la figura de un reloj seguido de la frase *Ver tiempo*. Al dar un clic en el reloj, se muestra el tiempo que le queda disponible para terminar el examen, como se indica en la figura.

Cinco minutos antes de que se agote el tiempo disponible para el examen, el sistema desplegará una ventana con una advertencia. Cuando haya transcurrido el tiempo designado para el examen, el sistema lo cerrará y no podrá continuar respondiendo a las preguntas.

Sustentante:
Exame: EGEPT en Enfermería
Folio:

Terminar | Interrumpir | Ver tiempo | Monitor | Material de apoyo | Ayuda | Resaltar pregunta | Anterior | Siguiente

Seleccione la pregunta: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54

Pregunta 22) - 894

Paciente de 50 años con un peso de 75 kg presenta estado de desequilibrio hídrico-electrolítico. Se indica tratamiento de restitución de líquidos por vía parenteral con solución cristaloide a razón de 50 mL/kg para lograr estabilidad hemodinámica.

¿Cuál es la restitución de líquidos vía venosa?

- ☐ 3,750/24 h y 156 mL/h
- ☐ 3,850/24 h y 156 mL/h
- ☐ 3,750/24 h y 176 mL/h
- ☐ 3,850/24 h y 176 mL/h

Haga clic en el reloj para ver el tiempo restante del examen

Las preguntas respondidas aparecen en azul, y las no contestadas en negro. Aquellas que ha marcado se muestran sombreadas

Es posible marcar una pregunta como duda o para responderse más tarde

Usted podrá monitorear el avance que lleva en el examen. Dé un clic en el botón [Monitor] y aparecerá una ventana que le permitirá observar el avance.

Sustentante:
Examen: EGEL en Informática
Folio: 00940010

Terminar | Interrumpir | Ver tiempo | Monitor | Material de apoyo | Ayuda | Resaltar pregunta | Anterior | Siguiente

Seleccione la pregunta: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54

Pregunta 28) - 15

Para una empresa metalmeccánica de productos de acero es prioritario en su programa de formación de personal capacitar a los operarios del área de forja, ya que esta es de reciente creación y los trabajadores de la empresa tienen poca experiencia en los procesos propios de esa área. Propone realizar dos cursos en el corto plazo. De la siguiente lista de cursos, seleccione los que sean idóneos para satisfacer esta necesidad.

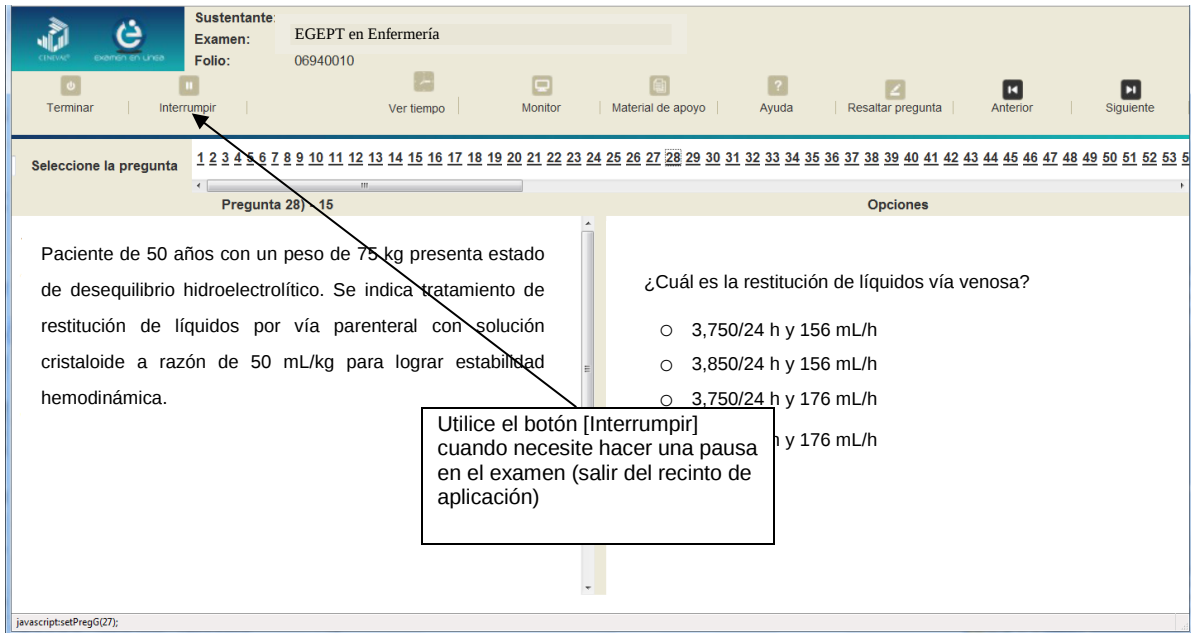
1. Tratamiento térmico del acero
2. Procesos de formado de metales
3. Procesos de maquinado de metales
4. Clasificación de aceros

Opciones

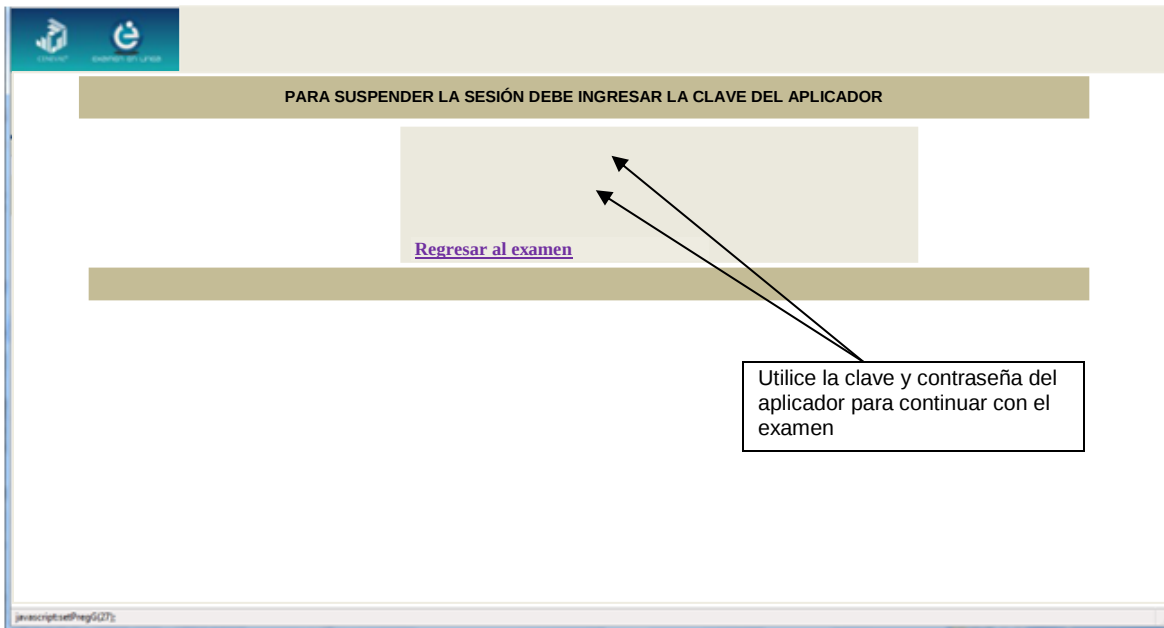
- ☐ 1, 3
- ☐ 1, 4
- ☐ 2, 3
- ☐ 2, 4

Cómo interrumpir la sesión del examen

Si usted necesita hacer una pausa para después continuar contestando el examen, deberá dar un clic en el botón [Interrumpir] que aparece en la barra superior de la pantalla y avisar al aplicador para que autorice la interrupción mediante el registro de una clave y contraseña.



El examen se cerrará y el sistema estará advertido de que usted dejará de estar activo, aunque debe tener presente que el tiempo disponible para responder se seguirá consumiendo. Para continuar, tanto usted como el aplicador deberán ingresar nuevamente su clave o folio y su contraseña.



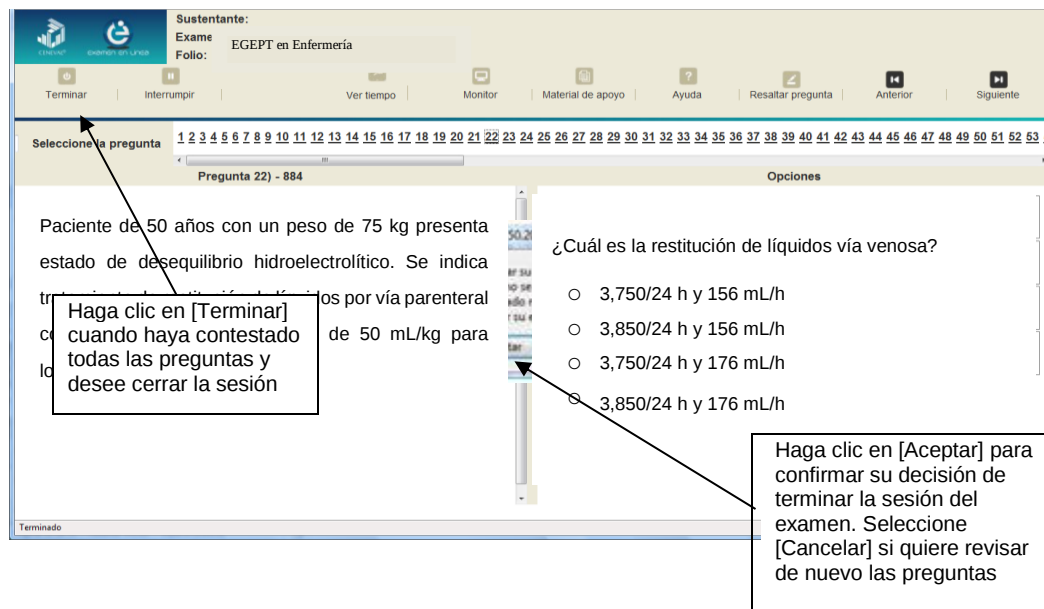
Es importante que usted dé un clic en [Interrumpir] si se separa de la computadora y deja de responder el examen por cualquier motivo. El sistema verifica de manera continua que los sustentantes que han iniciado una sesión se mantengan activos. Si detecta que alguno ha estado inactivo durante 5 minutos, bloquea el folio correspondiente. En este caso, para volver a abrir la sesión, se deberá esperar 5 minutos más.

Tenga cuidado de no dar clic en el botón [Terminar], salvo cuando haya finalizado la sesión del examen. Esta opción le indica al sistema que usted ha concluido la sesión y ya no podrá regresar para revisar o contestar las preguntas.

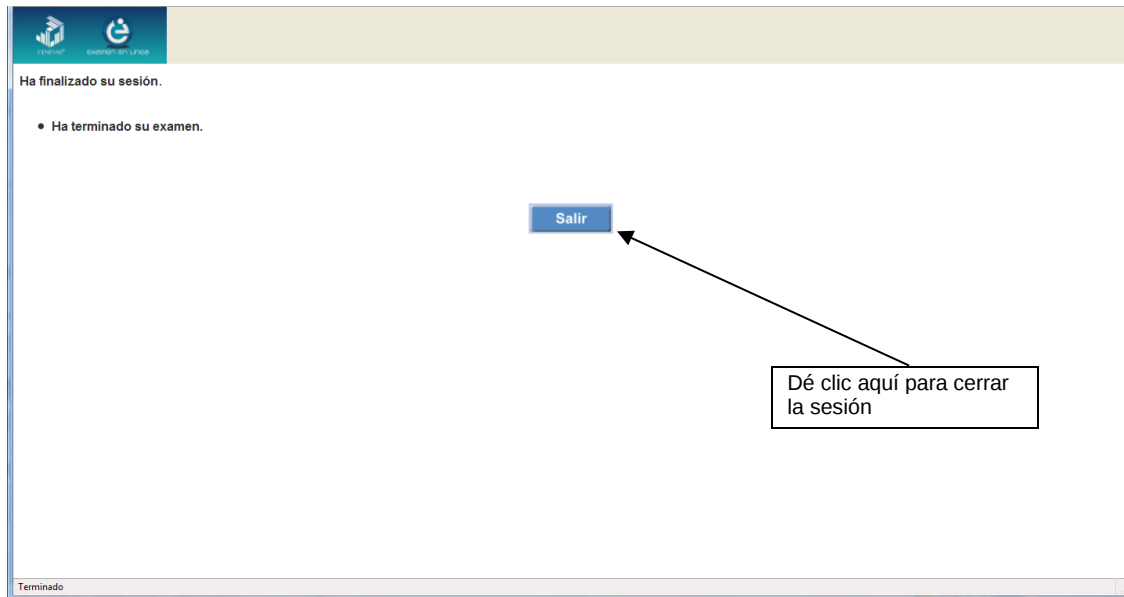
Cómo terminar la sesión del examen

Una vez que ha finalizado su examen y ya no desea revisar alguna pregunta, siga estos pasos para concluir su sesión y salir de ella:

1. Haga clic en el botón [Terminar] que aparece en la parte superior izquierda de la pantalla y aparecerá una ventana para confirmar su decisión de concluir definitivamente su sesión. Si aún hay preguntas que usted no ha contestado, aquí se le indicará mediante un mensaje emergente
2. Dé un clic en el botón [Aceptar] para confirmar que desea terminar la sesión del examen o seleccione [Cancelar] si desea continuar en la sesión. Terminar la sesión implica que usted ha concluido con ella y el sistema cerrará su sesión de manera definitiva. Su folio ya no podrá utilizarse para abrirla de nuevo



Aparecerá una pantalla que le indica que ha finalizado su examen. Dé un clic en el botón [Salir] para cerrarla.



Registro para presentar el examen

El registro al examen puede hacerse en papel o en línea. El calendario de aplicaciones está disponible para consultarse en la página www.ceneval.edu.mx.

En cualquiera de las modalidades de registro, ya sea de manera presencial o en línea, es de suma importancia que el sustentante proporcione correctamente todos sus datos, en especial los referidos a la institución donde estudió: **nombre de la institución, campus o plantel y, en particular, la clave**. En la modalidad presencial, la clave se la proporciona la persona con quien realiza el trámite; en el caso de la modalidad virtual, aparece en el portal un catálogo de instituciones y la clave correspondiente. La importancia de este dato radica en que los resultados obtenidos en el examen serán remitidos a la institución que el sustentante señale en el momento de registrarse.

Requisitos

Para poder inscribirse al examen es necesario:

1. Haber cubierto el 100% de créditos de sus estudios o, en su caso, estar cursando el último semestre de la carrera, siempre y cuando la institución formadora así lo estipule.
2. Si su registro es a través del portal del Ceneval, el pago será referenciado de acuerdo con las indicaciones en el pase de ingreso. Si su pase de ingreso no contiene los datos para el pago, deberá acudir a la Institución donde presentará el examen.
3. Responder correcta y completamente el cuestionario de contexto del Ceneval que le será entregado en la sede de registro o en registro en línea.

4. Acudir a la sede de registro que más le convenga y llevar los siguientes documentos:
 - a) Fotocopia del comprobante oficial que acredite haber concluido el 100% de sus estudios (certificado total de estudios, constancia de terminación o historial académico) y que indique claramente la institución de egreso (incluyendo campus, en su caso), así como la fecha de ingreso y egreso de la licenciatura
 - b) Fotocopia de identificación oficial (la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), o por el IFE aún vigente, o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el caso de los mexicanos)
 - c) Dos fotografías tamaño infantil recientes
 - d) Ficha de depósito con el sello y la ráfaga del banco por la cantidad correspondiente al EGEPT-ENFER o comprobante impreso de transferencia bancaria

Registro en línea

Uno de los servicios electrónicos que ofrece el Ceneval es el registro por medio de internet. Se trata de un medio ágil y seguro para que los sustentantes proporcionen la información que se les solicita antes de inscribirse a la aplicación de un examen.

Antes de registrarse, por favor revise la lista de [sedes de aplicación](#) para saber si debe acudir a la institución o puede hacer su registro en línea.

Para las sedes del Distrito Federal el registro se realiza únicamente en línea. Además, se cuenta por lo menos con una sede en esta modalidad en Aguascalientes, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. En estas entidades federativas el registro se hace en la siguiente liga: [Registro en Línea](#).

El horario de servicio del registro en línea es de lunes a domingo, las 24 horas del día. Este registro permanece abierto desde las 0:01 horas del día que inicia el registro de sustentantes hasta las 23:59 horas del día de cierre (para las fechas de aplicación consulte la liga <http://www.ceneval.edu.mx/web/guest/paquete-informativo>

Cuestionario de contexto

Todo sustentante, al registrarse al examen, deberá llenar el cuestionario de contexto, el cual es un complemento importante de las pruebas de logro, pues busca obtener información que permita explicar los resultados obtenidos por los estudiantes en el EGEPT.

El cuestionario de contexto tiene como propósito:

1. Describir a la población evaluada y el contexto en que se desenvuelve.

2. Contextualizar las medidas de logro académico obtenidas por los sustentantes, a partir de ciertas variables.
3. Promover la realización de estudios que den cuenta del desempeño de los sustentantes, identificando factores que afecten o promuevan el aprendizaje.

Ubicar las diferencias en el desempeño de los sustentantes y ofrecer a las instituciones educativas información clave que explique estas diferencias permitirá contar con elementos para la mejora de la calidad de los servicios educativos que ofrecen.

Número de folio

El número de folio es el código que el Ceneval utiliza para la identificación de los sustentantes en el proceso de aplicación de los exámenes; en el momento en que un sustentante se registra para presentar un examen, se le asigna un número de folio único y personal, que tendrá que registrar en su hoja de respuestas en el momento de responder el examen. Este número de folio juega un papel importante en el proceso de aplicación, ya que permite unir los datos del cuestionario de contexto de cada sustentante con sus respuestas del examen, para posteriormente calificar el examen y emitir los resultados. Como puede deducirse, este número es de enorme importancia en el control de la información y es fundamental que el sustentante sea cuidadoso en el manejo de este dato.

Condiciones de aplicación

El examen consta de una sesión con una duración máxima de cuatro horas. La sesión es conducida y coordinada por personal designado por el Ceneval, identificados como supervisor y aplicador. Ellos serán los responsables de entregar los materiales y dar las instrucciones necesarias.

Distribución de las áreas.

Sesión	Horario	Día	Áreas
Única	9:00 a 13:00 hrs.	Único	A. Promoción y prevención de la salud B. Asistencial C. Técnicas y cuidados integrales al paciente

Recomendaciones útiles para presentar el examen

1. Procure visitar o ubicar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen, identifique las vías de acceso y los medios de transporte que garanticen su llegada a tiempo.

2. Preséntese con puntualidad a todas las sesiones.
3. Descanse bien la víspera de cada sesión del examen.
4. Ingiera alimentos saludables y suficientes.
5. Porte un reloj.
6. Use ropa cómoda.
7. Asegúrese de llevar el comprobante-credencial que le fue entregado en el momento del registro.
8. Preséntese con puntualidad.
9. Lleve dos o tres lápices del número 2 ½, una goma de borrar y un sacapuntas de bolsillo.
10. Llegue por lo menos 30 minutos antes de iniciar el examen, con lo cual evitará presiones y tensiones innecesarias.

Procedimiento por seguir al presentar el examen

1. **Para tener acceso** al examen, antes de iniciar la sesión se le solicitará el *Pase de Ingreso al Examen General para el Egreso del Profesional Técnico en Enfermería (talón del Cuestionario de contexto o Formato de registro por Internet)*¹, junto con una identificación oficial con fotografía y firma; después de verificar su identidad se le devolverán los documentos.
2. Se realizará un **registro de asistencia** (en un formato especial previsto para ello). Es importante que **verifique** que su nombre esté bien escrito y que **firmé** su ingreso en el espacio que corresponde a la **sesión** que presenta.
3. Con base en el registro de asistencia, **en la primera sesión se le informará el lugar físico que se le ha designado, lugar que ocupará en todas las sesiones.**
- a. Escuche con atención las indicaciones del aplicador; él le proporcionará información sobre el inicio y la terminación del examen, así como otras instrucciones importantes. La misión principal del aplicador consiste en **conducir** las sesiones de examen y **orientar** a los sustentantes. **Por favor, aclare con el aplicador cualquier duda sobre el procedimiento.**
4. En cada sesión se le entregará **un cuadernillo de preguntas y una hoja de respuestas.**
5. En cada material deberá anotar sus datos en los espacios destinados para ello, con el fin de identificar debidamente los materiales: **número de folio, nombre y número de examen** (este dato se le proporcionará el día del examen).
6. Debe asegurarse de que los datos anotados sean correctos; cualquier equivocación en ellos puede ocasionar errores en el resultado.

¹ El pase de ingreso corresponde a un formato universal para el caso de todos los exámenes de egreso

Al término de la sesión, los aplicadores darán las instrucciones para la recuperación del material y para salir de manera ordenada.

Al iniciar una nueva sesión deberá asegurarse de anotar correctamente sus datos en el nuevo material.

Reglas durante la administración del instrumento

1. **No se permitirá el acceso a ningún sustentante** 30 minutos después de iniciada la sesión.
2. No llevar identificación oficial (la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), o por el IFE aún vigente, o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el caso de los mexicanos) es causa suficiente para que no se le permita la realización de su examen.
3. Le recordamos que usted ingresa al área de aplicación con:
 - a) Identificación oficial
 - b) Talón del Cuestionario de contexto o Formato de registro por Internet
 - c) Lápiz, goma, sacapuntas
 - d) Calculadora financiera o científica no programable

Es fundamental considerar que es lo **único** que le está permitido introducir.

4. No está permitido fumar, comer o ingerir bebidas dentro del lugar de aplicación donde se está resolviendo el examen.
5. Las salidas momentáneas del recinto serán controladas por el supervisor y el aplicador. En ellas no está permitido sacar ningún documento del examen ni materiales que se estén empleando para su realización.
6. Cualquier intento de copiar a otro sustentante o situación de intercambio de respuestas; uso de claves; copia de reactivos a hojas, libros o cualquier otro mecanismo para llevarse el contenido del examen, causará su inmediata suspensión.

Sanciones

LA SUSTRACCIÓN INDEBIDA DE CUALQUIERA DE LOS MATERIALES DEL EGEPT O LA INFRACCIÓN DE ALGUNA DE ESTAS REGLAS ES CAUSA DE SUSPENSIÓN DE SU EXAMEN Y DE CUALQUIER OTRA SANCIÓN DERIVADA DE LA APLICACIÓN DE LAS LEYES DE LA INSTITUCIÓN DE DONDE USTED PROVIENE, EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN

Resultados

Reporte de resultados

A cada persona que sustenta el EGEPT-ENFER se le entrega un reporte individual como el que se muestra a manera de ejemplo. En el reporte aparecen los datos de identificación: nombre, número de folio único, asignado previamente. En el primer recuadro se señala el nivel de desempeño por cada área del examen. En el segundo recuadro aparecen los criterios numéricos que explican el nivel de desempeño alcanzado por área y en el último se presentan los criterios para determinar el nivel de desempeño alcanzado en la totalidad del examen. Al reverso se describen los niveles de desempeño de cada área.

 CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C. CENEVAL®		Evaluar... <i>Una buena medida para educar mejor</i>		Examen General para el Egreso de los Profesionales Técnicos en Enfermería EGEPT-ENFER																
REPORTE INDIVIDUAL DE RESULTADOS																				
Folio:		999999997																		
Nombre del sustentante:		PATERO MATERNO NOMBRE (S)																		
Fecha de aplicación:		6 DE MARZO DE 2018																		
Institución de Educación Superior (IES)		INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA																		
Clave de identificación de la IES		999999																		
Dictamen general en el examen Sobresaliente		Criterios para el otorgamiento del testimonio de desempeño en el examen <table border="1"> <tr> <td>Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)</td> <td>Al menos dos áreas con DS o DSS</td> </tr> <tr> <td>Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)</td> <td>De las tres áreas, al menos dos con DSS y la restante con DS</td> </tr> </table>				Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Al menos dos áreas con DS o DSS	Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	De las tres áreas, al menos dos con DSS y la restante con DS											
Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Al menos dos áreas con DS o DSS																			
Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	De las tres áreas, al menos dos con DSS y la restante con DS																			
Desempeño en cada área del examen <table border="1"> <thead> <tr> <th>Promoción y prevención de la salud</th> <th>Asistencial</th> <th>Técnicas y cuidados integrales al paciente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DSS</td> <td>DSS</td> <td>DSS</td> </tr> <tr> <td>1137</td> <td>1198</td> <td>1204</td> </tr> </tbody> </table>			Promoción y prevención de la salud	Asistencial	Técnicas y cuidados integrales al paciente	DSS	DSS	DSS	1137	1198	1204	Criterios para determinar los niveles de desempeño <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Aún no satisfactorio (ANS)</td> <td>700-999</td> </tr> <tr> <td>Satisfactorio (DS)</td> <td>1000-1149</td> </tr> <tr> <td>Sobresaliente (DSS)</td> <td>1150-1300</td> </tr> </tbody> </table>			Aún no satisfactorio (ANS)	700-999	Satisfactorio (DS)	1000-1149	Sobresaliente (DSS)	1150-1300
Promoción y prevención de la salud	Asistencial	Técnicas y cuidados integrales al paciente																		
DSS	DSS	DSS																		
1137	1198	1204																		
Aún no satisfactorio (ANS)	700-999																			
Satisfactorio (DS)	1000-1149																			
Sobresaliente (DSS)	1150-1300																			
FIRMA DIGITAL: <<< 38489369B17A54E1A067C3D325D7C864DF4B8884F0144860A8249E9DF36E267793946EA833BB82C6B421F7902A5B51F08971BBB046C5E4C1151F7F35A6E3D34A >>> >>>																				

Como regla de confidencialidad, únicamente el sustentante y el director de la institución de procedencia tienen acceso a estos resultados.



*Evaluar...
Una buena medida para educar mejor*

Niveles de Desempeño

El EGEPT-ENFER permite identificar el nivel de dominio o desempeño logrado por el sustentante con respecto a los conocimientos y habilidades que el Consejo Técnico del Examen ha definido como necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional. Cuando un sustentante obtiene niveles 2 y 3 en el examen, implica que ha demostrado contar con los conocimientos y habilidades que están siendo evaluados. A continuación se describe cada uno de esos dos niveles.

Nivel de desempeño satisfactorio

Promoción y prevención de la salud. El sustentante identifica riesgos y promueve el autocuidado de la persona; asimismo, reconoce las características básicas de la educación para la salud (en espacios familiares y comunitarios), con base en los programas nacionales de salud.

Asistencial. El sustentante reconoce los fundamentos del cuidado y de la seguridad de la persona, implementa el proceso de enfermería e identifica las normas oficiales para el cuidado de la persona.

Técnicas y cuidados integrales al paciente. El sustentante aplica técnicas, procedimientos, normas e indicadores de calidad; además, atiende las necesidades y los problemas reales y potenciales en el cuidado de la persona en relación con la salud y la enfermedad durante el ciclo de vida.

Nivel de desempeño sobresaliente²

Promoción y prevención de la salud. El sustentante reconoce procedimientos específicos relacionados con la educación para la salud, basados en normas y programas nacionales de salud.

Asistencial. El sustentante aplica los fundamentos del cuidado y de la seguridad de la persona para la solución de situaciones críticas, con base en normas, indicadores y estándares de calidad.

Técnicas y cuidados integrales al paciente. El sustentante interviene y evalúa la pertinencia de las técnicas, procedimientos, normas e indicadores de calidad utilizados en el cuidado de la persona en relación con la salud y la enfermedad durante el ciclo de vida.

² El nivel de desempeño sobresaliente considera las características del nivel de desempeño satisfactorio.

Testimonios de desempeño

Dependiendo de sus resultados, usted puede obtener un **Testimonio de Desempeño Satisfactorio o Sobresaliente**, que se otorgan con base en los lineamientos que fija el Consejo Técnico del EGEPT.

Para hacerse acreedor al testimonio que reconoce el nivel de dominio mostrado, usted debe obtener los puntajes requeridos en cada área.

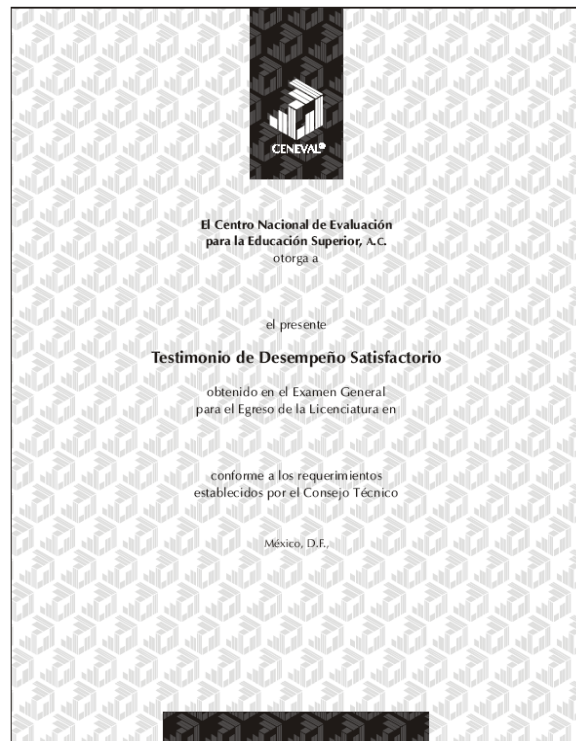
A. Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)

Se otorga a los sustentantes que obtengan de las tres áreas, al menos dos con DS o DSS.

B. Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)

Se otorga a los sustentantes que obtengan de las tres áreas, al menos dos con DSS y la restante con DS.

Obtener un testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente del Ceneval *no condiciona la expedición del título* ni de la cédula profesional por parte de la institución de educación a la que pertenece el egresado. **Para efectos de titulación, cada centro educativo es responsable de establecer el nivel o resultado requerido y los trámites necesarios.**



Consulta y entrega

Después de 20 días hábiles, posteriores a la presentación del examen, usted podrá consultar en la página www.ceneval.edu.mx, en el apartado resultados de exámenes. Para ingresar a este apartado se le solicitará su número de folio por lo que deberá tenerlo a la mano.

El reporte de resultados se le entregará en la institución educativa en donde presentó el examen.

Recomendaciones y estrategias de preparación para el examen

La mejor forma de preparación para el examen parte de haber tenido una sólida formación académica y haber trabajado fuertemente durante sus estudios. Sin embargo, las actividades de estudio y repaso que practique a partir de esta guía constituyen un aspecto importante para que su desempeño en el examen sea exitoso, por lo que se le sugiere considerar las siguientes recomendaciones.

¿Cómo prepararse para el examen?

Prepararse para un examen requiere poner en práctica *estrategias* que favorezcan *recuperar lo aprendido* para alcanzar un nivel de rendimiento deseado.

En la medida en que organice sistemáticamente sus actividades de preparación, se le facilitará tomar decisiones sobre las estrategias que puede utilizar para lograr un buen resultado en el examen.

Las estrategias para la preparación del examen que le recomendamos a continuación deben ser utilizadas tan frecuentemente como usted lo requiera, adaptándolas a su estilo y condiciones particulares. Es importante que no se limite a usar únicamente las estrategias fáciles, de naturaleza memorística, ya que ello resultaría insuficiente para resolver el examen. El EGEPT no mide la capacidad memorística de la persona, sino su capacidad de razonamiento y de aplicación de los conocimientos adquiridos.

El uso de estrategias adecuadas para la preparación del examen debe facilitarle:

- *Prestar la atención y concentración necesarias para consolidar el aprendizaje alcanzado durante su formación escolar.*
- *Mejorar la comprensión de lo aprendido.*
- *Recordar rápido y bien lo que ya se sabe para poder aplicarlo a situaciones y problemas diversos.*

Una estructuración eficaz de los conocimientos no sólo mejora la comprensión de los materiales extensos y complejos, sino que facilita el recuerdo y la aplicación de lo aprendido para resolver problemas.

Prepárese para una revisión eficiente

Es importante definir un plan general de trabajo, estableciendo un calendario general de sesiones de estudio y repaso. Decida fechas, horarios y lugares para las actividades necesarias en su preparación, y esto le permitirá avanzar con tranquilidad sabiendo que tiene perfilada una ruta que lo preparará para presentar el examen.

Para construir el plan primeramente se recomienda identificar las *dificultades potenciales* que necesita superar: lo que le falta saber o saber hacer sobre un tema. Dicha identificación implica:

- Revisar la estructura del examen: áreas, subáreas y aspectos por evaluar.
- Señalar aquellas áreas en las que se perciba la falta de preparación y en las que se tengan dudas, carencias o vacíos. Se debe reconocer honestamente aquellos conocimientos teóricos o conceptuales y habilidades que requieran mayor atención.

Para una revisión más efectiva, puede elaborar una tabla donde señale los temas, conceptos, principios y procedimientos que le presenten mayor dificultad; en ella escriba las dificultades correspondientes y especifique en otra columna, con suficiente detalle, las estrategias para revisarlos.

Aspectos por evaluar	Dificultades al aprender o revisar	Estrategias pertinentes
<i>A1 Promoción y prevención de la salud</i> Elabora recursos y materiales didácticos para el desarrollo de programas educativos	Reconocer las estrategias didácticas y metodológicas para elaborar materiales educativos	Establecer objetivos generales e identificar las características de los diferentes materiales educativos empleados para el área de promoción de la salud
<i>B3 Asistencial</i> Ejecuta el plan de cuidados realizando las intervenciones que el paciente necesita	Identificar riesgos, complicaciones o efectos adversos durante la intervención	Identificar técnicas y procedimientos generales y específicos de enfermería por medio de la revisión de casos asociados a distintas patologías
<i>C1 Técnicas y cuidados integrales al paciente</i> Utilizar las técnicas para la movilización del paciente	Distinguir las diferentes técnicas de la mecánica corporal para el traslado de pacientes	Identificar las distintas técnicas de movilización y elaborar ejercicios considerando la condición de salud del paciente

La tabla puede tener tantas columnas o títulos como usted lo requiera, por lo que es una herramienta personal que permite detectar y relacionar lo que se sabe, lo que se debe

repasar con más dedicación y las mejores formas para resolver la comprensión de dichos aspectos.

Es común que los sustentantes concentren su estudio en temas que desconocen o de los cuales tienen poco dominio. Si bien ésta es una estrategia útil y pertinente, es importante cuidar que no lleve a agotar el tiempo de estudio ni afectar su desempeño en el examen. Por ello, además de identificar aspectos en los que está débil, es importante considerar los pesos de cada aspecto en la estructura del examen. En la tabla correspondiente (p. 8) se indica la proporción que representa cada área en el examen. Distribuya su tiempo de estudio en los aspectos con mayor ponderación.

Seleccione la información que debe revisar

Una vez que ha identificado los aspectos que deberá revisar para prepararse para el examen, ya que forman parte de la estructura de la prueba y además tienen un peso considerable, es momento de que seleccione la información específica que habrá de revisar. Para ello:

- Localice las fuentes de información relacionadas con el contenido del examen que debe revisar y seleccione lo más útil.
- Busque esas fuentes de información en sus propios materiales o en la bibliografía sugerida en la Guía. Identifique aquellos aspectos que deberá consultar en otros medios (biblioteca, Internet, etcétera).

Es importante que tenga los materiales de consulta a la mano; reconozca si le hace falta algo y si tiene ubicada toda la información necesaria para el estudio a fin de no sufrir contratiempos por la ausencia de recursos en el momento de prepararse.

Conviene también tener presente que, aunque se dedique tiempo suficiente para la preparación del examen, es prácticamente imposible y poco útil pretender leer todo lo que no se ha leído en años. Cuando esté revisando los contenidos por evaluar, tenga siempre cerca esta Guía para tomar decisiones respecto del momento adecuado para pasar a otro tema y no agotar su tiempo en una sola área del examen.

Autorregule su avance

Mediante la autoevaluación, planeación y supervisión de lo logrado puede identificar si ha logrado sus metas de aprendizaje. Considere el grado en que se han logrado y, si es el caso, haga modificaciones o incorpore nuevas estrategias. Es importante evaluar tanto lo que aprendió como las maneras en que logró aprender. Si logra identificar estas últimas, puede mejorar sus hábitos de estudio para este momento y para el futuro.

Una preparación *consciente y consistente* le apoyará en el desarrollo personal y le permitirá construir un repertorio de estrategias eficientes que le harán mejorar su eficiencia en el aprendizaje. Las estrategias que se han presentado de ninguna manera deben concebirse como una lista de habilidades de aprendizaje rígidas, estáticas y mutuamente excluyentes. Utilícelas de acuerdo con sus necesidades.

Recomendaciones finales

Es importante que además de seguir las sugerencias arriba enunciadas, considere la importancia de iniciar el estudio con anticipación y de manera organizada. No es de utilidad hacerlo pocos días antes del examen y en sesiones excesivamente largas. Es fundamental descansar y dormir lo suficiente el día anterior al examen; así se tendrán mejores condiciones para la jornada.

Cuerpos colegiados

Consejo Técnico

REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Dra. Ana
Celia
Anguiano
Morán
Universid
ad
Michoaca
na de
San
Nicolás
de
Hidalgo

MCE. Silvia Carola Salas Ortegón
Universidad Autónoma de Yucatán

Dr.
Carlos
Flores
Pérez
Universid
ad
Veracruz
ana

Mtra. María de la Luz Bonilla
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

M. en C.
Ulises
Rieke
Campoy
Universid
ad
Autónom
a de Baja
California

Universidad de Guanajuato

Dra.
Tranquilin
a
Gutiérrez
Gómez
Universid
ad
Autónom

Mtra. Claudia Figueroa Ibarra
Universidad de Sonora

a de
Tamaulip
as

Universid
ad
Autónom
a de San
Luis
Potosí

Mtra.
Diana
Ruvalcab
a
Rodríguez
Universid
ad
Autónom
a de
Nuevo
León

Mtra.
Sandra
Arcos
Galván
Universid
ad
Tecnológi
ca de
México,
Campus
Sur

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Dra. María Guadalupe Díaz Rentería
Universidad de Guadalajara, CUALTOS

Comité Académico

Adriana Azucena Amaro	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Adriana Enriqueta Camal Villanueva	Instituto Politécnico Nacional, CICS-UMA
Adriana Granados Méndez	Instituto Nacional de Pediatría
Aida Castillo Ferrari	Universidad Panamericana
Amalia Paulín Rocha	Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM
Amelia Rodríguez Méndez	Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería
Alma Rosa Morales Perez	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Ana María González P.	Instituto Nacional de Cardiología
Araceli García Ceja	Comisión Permanente de Enfermería
Aracely Jiménez Pérez	Comisión Permanente de Enfermería
Arisdelsy Claudia García Moreno	Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería
Beatriz Velasco Nolasco	Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM
Blanca Alicia Galindo Cruz	Universidad Autónoma de Nuevo León
Blanca Aracely Gloria Delgado	Universidad Autónoma de Nuevo León
Blanca Consuelo Aguilar López	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Blanca Estela Mercado Sánchez	Secretaría de Salud del Gobierno del D. F. Escuela de Enfermería
Blanca Lidia Ortiz Atilano	Universidad Autónoma de Nuevo León
Claudia Rodríguez Leana	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Claudia Silva Cervantes	Instituto Politécnico Nacional CICS-UMA
Cleotilde Velasco Pascasio	Universidad Autónoma del Estado de México
Diana Uribe Hernández	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Dulce Kristal Damián Mendoza	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Edith Ruth Arizmendi Jaime	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Elena Hernández Mendoza	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Elizabeth Medina Castro	Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo
Elvira Sáenz López	Universidad Autónoma de Chihuahua
Elvira Solórzano García	Instituto Nacional de Pediatría
Erika Salazar Díaz	Instituto Nacional de Pediatría
Eugenia Beneranda Morales Zapata	Universidad Autónoma de Tamaulipas, Cd. Victoria
Fabiola Estrada Estrada	Universidad Panamericana
Fidel Velázquez Lara	Universidad de Guanajuato
Francisco Rolando Martínez Robledo	Universidad Autónoma de Nuevo León
Gabriela Navarro Torres	Hospital de Especialidades. Gobierno del Distrito Federal
Georgina Mendoza	Instituto Nacional de Pediatría
Gloria Margarita Hernández García	Asociación Mexicana de Enfermeras Administradoras
Gloria Rodríguez Díaz	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, UNAM
Graciela Contreras Alarcón	Instituto Nacional de Pediatría
Ilana Patricia Vega Campos	Universidad Autónoma de Nayarit
Irma Piña Jiménez	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, UNAM
Irma Ramírez Teniente	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Isabel López López	Comisión Permanente de Enfermería, Secretaría de Salud
Isabel Victorina García López	Escuela de Enfermería, Secretaría de Salud del Distrito Federal
Ivonne Patricia Torres Paz	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Jesús Enrique Aguilera Medina	Universidad Autónoma de Nuevo León
José Manuel Maya Morales	Escuela de Enfermería, Secretaría de Salud
José Luis Ortega Castillo	Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM
José Manuel Rodríguez Ramírez	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Josefina Rodríguez Trejo	Grupo Ángeles Servicios de Salud
Josefina Sánchez Trejo	Escuela de Enfermería, IMSS, Cd. Obregón
Josefina Valenzuela Gandarilla	Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo
Juan Cristino Martínez Martínez	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Juan Gabriel Rivas Espinosa	Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM
Juana Isabel Navarro Presención	Universidad de Guadalajara, CUCS
Juana Mora Delgado	Universidad del Sureste de Oaxaca
Juana Nieto Trejo	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Laura Roxana de los Reyes Nieto	Universidad Autónoma de Tamaulipas
Lina Arteaga Morán	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Lucia Magaña Lemus	Universidad Autónoma de Nayarit
Lucila Hernández Reyes	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Luis Antonio Botello Mendoza	Universidad Veracruzana
Luz Borrayo Saucedo	Universidad Autónoma de Baja California
Luz Ma. López Dávalos	Grupo Ángeles Servicios de Salud
Ma. Matilde Reyes Reyes	Universidad Autónoma de Nuevo León
Ma. Ysela Castillo Sifuentes	Escuela de Enfermería del Hospital San Vicente
Margarita Esquivel Cruz	Instituto Nacional de Pediatría
María Alejandra Arredondo Pérez	Comisión Permanente de Enfermería
María Anabel Marín Lora	Escuela de Enfermería, Secretaría de Salud del Distrito Federal
María Antonieta Castañeda Hernández	Escuela de Enfermería IMSS. Centro Médico Nacional. S.XXI
María Eugenia Ávila Carranza	Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM
María de la Luz Aguinaga Zamarripa	Universidad de Guanajuato
María de Lourdes Ontiveros González	Universidad Autónoma de Nayarit
María de Lourdes Rosas Parra	Instituto Nacional de Pediatría
María de los Santos Salgado Salazar	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
María del Pilar Ocampo Hernández	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
María del Rosario De León Rodríguez	Escuela de Enfermería del IMSS, Monterrey
María Diana Ruvalcaba Rodríguez	Universidad Autónoma de Nuevo León
María Dolores Corona	Universidad Autónoma de Nuevo León
María Dolores Flores Solís	Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo
María Elena Castillo Juárez	Universidad Autónoma de Nuevo León
María Guadalupe López Sandoval	Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM
María Guadalupe Paredes	Instituto Nacional de Cardiología
María Luisa Rosas Sosa	Universidad Autónoma de Nuevo León

María Magdalena Ávila Zamudio	Hospital de Gineco-Obstetricia No. 4 IMSS
María Susana González Velázquez	Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM
María Teresa Lidia Salazar Peña	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Maria Teresa Cuamatzi Peña	Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM
Maribel Pineda Juárez	Hospital General de México
Maricela Cruz Corchado	Comisión Permanente de Enfermería
Maricela Cruz Jiménez	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, UNAM
Mario Cuna Hernández	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, UNAM
Martha Castillo González	Comisión Permanente de Enfermería, Secretaría de Salud
Mayra Socorro Jaramillo Cervantes	Instituto Nacional de Pediatría
Mercedes Mendoza Tavares	Universidad de Guanajuato
Mercedes Velasco Santana	Universidad Autónoma de Nayarit
Milton Carlos Guevara Valtier	Universidad Autónoma de Nuevo León
Mónica Gabriela Barragán Hernández	Universidad Panamericana
Nancy Bucio Gómez	Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería
Nery Guerrero Mojica	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Nora Clarisa Castro Escudero	Instituto Nacional de Pediatría
Norberto Sánchez Segura	Escuela de Enfermería, Secretaría de Salud
Norma Edith Cruz Chávez	Universidad Autónoma de Nuevo León
Norma Leticia Soto Flores	Instituto Nacional de Pediatría
Octavio González Blancarte	Hospital General de México
Orquídea Benítez Plascencia	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Pablo Ortiz Acevedo	Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería
Patricia Anzures Torres	Escuela de Enfermería, Secretaría de Salud del Distrito Federal
Patricia Hernández Guzmán	Comisión Permanente de Enfermería, Secretaría de Salud
Reyna Galicia Ríos	Instituto Politécnico Nacional, CICS-UMA
Rocío Arreaga Zepeda	Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería
Rocio Maribel Gómez Márquez	Escuela de Enfermería, Secretaría de Salud del Distrito Federal
Rocio Román Olivares	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Rosa Idalia Castro García	Universidad Autónoma de Tamaulipas
Rosa María Baltazar Tellez	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Rosa María Campos Peñaloza	Comisión Permanente de Enfermería
Rosa María Lozano Barrientos	Universidad Autónoma de Nuevo León
Rosa Martha Padilla Gutiérrez	Universidad de Guadalajara, CUCS
Rosa Velia Rivera Saenz	Escuela de Enfermería de IMSS
Rosamaría Lozano Barrientos	Universidad Autónoma de Nuevo León
Rosaura Barrón Segovia	Instituto Nacional de Pediatría
Silvia Nájera Cruz	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Sandra Guadalupe Luevano Ford	Universidad Autónoma de Chihuahua
Teresita de Jesús Escobar Chávez	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Tomasa Lucila Hernández Reyes	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Verónica Espinoza Meneses	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, UNAM

Virginia Martínez Flores	Hospital General de México
Viviana Mayela González Bustos	Universidad Autónoma de Nuevo León
Ximena del Carmen Rubilar Araya	Universidad Panamericana
Xitlali Martínez Velázquez	Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo
Xochitl Erendira Ibarra Escobar	Universidad Autónoma de Nayarit

Esta Guía es un instrumento de apoyo para quienes sustentarán el Examen General para el Egreso del Profesional Técnico en Enfermería (EGEPT-ENFER) y está vigente a partir de noviembre de 2009.

La Guía para el sustentante es un documento cuyo contenido está sujeto a revisiones periódicas. Las posibles modificaciones atienden a los aportes y críticas que hagan los miembros de las comunidades académicas de IES de nuestro país, los usuarios y, fundamentalmente, las orientaciones del Consejo Técnico del examen.

El Ceneval y el Consejo Técnico del EGEPT-ENFER agradecerán todos los comentarios que puedan enriquecer este material. Sírvase dirigirlos a:

**Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.
Dirección de las Ciencias de la Vida y la Conducta**

Av. Camino al Desierto de los Leones 37,
Col. San ángel, Del. Álvaro Obregón,
C.P. 01000, Ciudad de México, CDMX
Tel: 01 (55) 53.22.92.00 ext. 5213
Fax: 01 (55) 53.22.92.00 ext. 5220
www.ceneval.edu.mx
patricia.palomino@ceneval.edu.mx

Para cualquier aspecto relacionado con la aplicación de este examen (fechas, sedes, registro y calificaciones), favor de comunicarse al:

Unidad de Información y Atención al Usuario

Lada sin costo: 01 800 624 25 10
Tel: 01 (55) 30 00 87 00
Fax: 01 (55) 53.22.92.00
www.ceneval.edu.mx
informacion@ceneval.edu.mx

Ceneval, A.C.

Camino al Desierto de los Leones (Altavista) 19,
Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01000, Ciudad de México, CDMX
www.ceneval.edu.mx

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior es una asociación civil sin fines de lucro que quedó formalmente constituida el 28 de abril de 1994, como consta en la escritura pública número 87036 pasada ante la fe del notario 49 del Distrito Federal. Sus órganos de gobierno son la Asamblea General, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su máxima autoridad es la Asamblea General, cuya integración se presenta a continuación, según el sector al que pertenecen los asociados, así como los porcentajes que les corresponden en la toma de decisiones:

Asociaciones e instituciones educativas (40%):

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C. (ANUIES); Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C. (FIMPES); Instituto Politécnico Nacional (IPN); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP); Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP); Universidad Tecnológica de México (UNITEC).

Asociaciones y colegios de profesionales (20%):

Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Colegio Nacional de Actuarios, A.C.; Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.; Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México, A.C.; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Organizaciones productivas y sociales (20%):

Academia de Ingeniería, A.C.; Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; Academia Nacional de Medicina, A.C.; Fundación ICA, A.C.

Autoridades educativas gubernamentales (20%):

Secretaría de Educación Pública.

- Ceneval, A.C.®, EXANI-I®, EXANI-II® son marcas registradas ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial con el número 478968 del 29 de julio de 1994. EGEPT®, con el número 628837 del 1 de julio de 1999, y EXANI-III®, con el número 628839 del 1 de julio de 1999.
- Inscrito en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el número 506 desde el 10 de marzo de 1995.
- Organismo Certificador acreditado por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) (1998).
- Miembro de la International Association for Educational Assessment.
- Miembro de la European Association of Institutional Research.
- Miembro del Consortium for North American Higher Education Collaboration.
- Miembro del Institutional Management for Higher Education de la OCDE.

